

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA LEROUX TRABAJO SEGURO TRASELEXA, CELEBRADA EL DIA LUNES CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro, a los Catorce días del mes de abril del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Machala, Parroquia el Cambio en la Av., del Ejército, siendo las catorce horas quince minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1. **GALO DIONICIO LEROUX MURILLO**, por sus propios derechos, poseedor de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las mismas que representan el 99% del capital social pagado de la compañía.
2. **GERMAN ROBERTO ARCINIEGAS BAQUERIZO**, por sus propios derechos, poseedora de UNA acción ordinaria y nominativa de Un dólar cada una, las mismas que representan el 1% del capital social pagado de la compañía.
3. **PRISCILA MARGARITA DAUL NARANJO**, como comisario y testigo de los asuntos a tratarse en la Junta.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que constituyen en Junta Universal de accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver los puntos del orden del día que a continuación se detallan:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
3. CONOCER Y APROBAR LAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO, Y EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
4. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la Junta Universal de accionistas EL Sr. **GERMAN ROBERTO ARCINIEGAS BAQUERIZO**, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la misma El Sr. **GALO DIONICIO LEROUX MURILLO**, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa. Seguidamente la presidencia solicita que se elabore la lista de los accionistas presente, constatando el quórum legal y reglamentario para la realización de este Tipo de Juntas, conforme lo indica el Art. 238 de la Ley de Compañías. Disponiendo que se trate el primero punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO

ECONOMICO 2013; toma la palabra el Señor gerente para exponer a los accionistas el informe de labores del ejercicio económico del 2013 en la que destaca que el año transcurrido la compañía no ha desarrollado sus actividades en forma normal, por lo tanto no disminución ni incremento en las cuentas de Activos, Pasivo y Patrimonio y que todos los movimientos esta reflejados en los Estados Tanto financiero como de Resultados. Luego del análisis presentado por el gerente fue aprobado en todas sus parte. Se procede al análisis del segundo punto del orden del día que es: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013. Con relación a este punto toma la palabra la Lcda. Priscila Margarita Daúl Naranjo, comisario de la compañía para informa que ha procedido a revisar el balance de la compañía donde expresa que el contenido del mismo está basado en las leyes que rigen la Ley de compañías y que está debidamente estructurado y que los movimientos expresan la situación económica de la misma, no presente actividad productiva en este periodo luego de esta explicación la Junta procede por UNANIMIDAD a la aprobación del informe. Se procede a tratar el tercer punto que dice: CONOCER Y APROBAR LAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO, Y EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Referente a este punto toma la palabra el Sr. **GALO DIONICIO LEROUX MURILLO**, con la finalidad de dar a conocer que los movimientos en los estados financieros reflejan la no actividad de la compañía, así mismo pide el apoyo de todos los accionistas para para juntos poder alcanzar la meta deseada. Habiendo escuchado lo expuesto por el Sr. **GALO DIONICIO LEROUX MURILLO**, la Junta por UNANIMIDAD aprueba el tercer punto. A continuación se tratar el cuarto punto: del día el mismo que se refiere a: AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA. Al respecto toma la palabra EL Sr. **GERMAN ROBERTO ARCINIEGAS BAQUERIZO** para manifestar a la sala que es necesario autorizar al Gerente General para que legalice todas y cada una de las resoluciones que adopte la presente junta, luego de las deliberaciones, los presentes resuelven por UNANIMIDAD autorizar a dicho administrado para que con su sola firma realice todas las gestiones conducentes a legalizar lo resuelto en esta junta. Tratado y resueltos por UNANIMIDAD todos y cada uno de los cinco puntos del orden del día de la presente Junta, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta procede a firmarla en unidad de acto dándose por concluida la misma a las diez y seis horas treinta minutos.

CERTIFICO: que el contenido de la presente es igual al original que reposa en el archivo de la compañía.

Pasaje, 14 de Abril del 2014

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'German', with a long horizontal stroke extending to the right.

SR. GERMAN ARCINIEGAS B.
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Galo', with a long horizontal stroke extending to the right.

Sr. GALO LEROUX MURILLO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA